INFORME RECTIFICATORIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 07 días de mayo de 2015, se presenta el Informe Rectificatorio al Informe Final de fecha 21 de abril de 2015 correspondiente a la evaluación de ofertas inherente a la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 20/15 "ADQUISICIÓN DE GUANTES ESTERILES PARA EL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. Que la Oficina de Coordinación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios por Memorándum DBS/OBS/Nº 187/2015 de fecha 29 de abril de 2015 se dirige a la Comisión Evaluadora solicitando la presentación de un informe complementario o rectificatorio a fin de evacuar la siguiente observación: a) Punto 14 – VERIFICACIÓN DE QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS: la Unidad de Control de Calidad de Productos Médicos realiza la siguiente observación:

Observación: C.M.I.: Cantidad de muestra insuficiente

*Las normativas internacionales indican realizar la medición de espesor en "Dedo", "Palma" y "Puño", siendo el espesor mínimo aceptable para "Dedo" y "Palma" mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para "Puño".

*Se recomienda una revisión de los límites de especificación definidos en el PBC, adecuandolo a los requerimientos de las normas ASTM u otras normativas similares aplicables

*La evaluación de los resultados fue realizada tomando en cuenta los requisitos de la Norma ASTM a pedido de la Comisión.
*Todas las medidas que se informan en este reporte, fueron realizadas sobre un par de guantes.

No se verifica que la Comisión Evaluadora haya solicitado el análisis de las muestras teniendo en cuenta la norma internacional citada.

Favor verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Incluir en el Proyecto de resolución el informe complementario/rectificatorio y las correcciones que correspondan.-

Que el presente Informe rectificatorio se presenta a fin de rectificar el punto 14. VERIFICACIÓN DE QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS, del Informe final, en atención a la observación realizada por la Oficina de Coordinación y la verificación pormenorizada, quedando de la siguiente manera:

14. VERIFICACIÓN DE QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS.

Por Nota Interna N° 123/15 de fecha 13 de abril de 2015, de la comisión evaluadora, remite al Departamento de Licitaciones, a fin de solicitar a la Unidad de Control de Calidad de Productos Médicos, la medición del grosor de las muestras que corresponden a las ofertas.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelos
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

Lic. Nancy R. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

Lic. Jesús Benítez
Enf. Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

Respuesta: Por Nota Interna GS/DAS/UCCPM/N° 076/2015, de fecha 16 de abril de 2015, la Unidad de Control de Calidad de Productos Médicos, remite al Departamento de Licitaciones, los resultados del peritaje y verificación realizado a las muestras, conforme al siguiente cuadro:

Oferentes Guantes Quirúrgicos Estériles N° 7 - SVE 20/15 "Adquisición de Guantes estériles".

Item	Producto	Lote y Vencimiento	Oferente	Ensayos Analíticos		Valor Reportado	Requerimientos según Norma ASTM	Resultado
1	Guantes quirúrgicos estériles N° 7. En sobre x 1 par	Lote: 201409 Vto: 09/19	Scarpe	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,165	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,16	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,1	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20130920 Vto: 09/16	Chaco	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,165	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,16	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,1	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20150114 Vto: 12/01/2018	Prosalud	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,16	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,155	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,105	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 203003829SPZA Vto: 06/2019	Catéteres y Afines	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,16	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,15	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,11	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 080214 Vto: 07/2019	Dezeta S.A.	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente		

Abog. Julio César Mongelos
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones / Gestión de Oferta

Enf. Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

						entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,17	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,155	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,115	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 2198370 Vto: 01/2019	B/Braun	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,165	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,15	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,14	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20120806 Vto: 07/2017	Vicente Scavone y Cia	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,165	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,145	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,11	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*

Observación: C.M.I.: Cantidad de muestra insuficiente

*Las normativas internacionales indican realizar la medición de espesor en "Dedo", "Palma" y "Puño", siendo el espesor mínimo aceptable para "Dedo" y "Palma" mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para "Puño".

*Se recomienda una revisión de los límites de especificación definidos en el PBC, adecuandolo a los requerimientos de las normas ASTM u otras normativas similares aplicables

*La evaluación de los resultados fue realizada tomando en cuenta los requisitos de la Norma ASTM a pedido de la Comisión.

*Todas las medidas que se informan en este reporte, fueron realizadas sobre un par de guantes.

Oferentes Guantes Quirúrgicos Estériles N° 8 - SVE 20/15 "Adquisición de Guantes estériles".

Item	Producto	Lote y Vencimiento	Oferente	Ensayos Analíticos		Valor Reportado	Requerimientos según Norma ASTM	Resultado
2	Guantes quirúrgicos estériles N° 8. En sobre x 1 par	Lote: 201409 Vto: 09/19	Scarpe	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,18	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,16	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,125	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20130920 Vto: 09/16	Chaco	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*

Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Ofertas
DGBS

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

Lic. Norma E. Ortiz Q.

Lic. Teodora
Enf. Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,14	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,135	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,105	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20141215 Vto: 13/12/2017	Prosalud	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,165	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,135	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,11	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 203003829SPZA Vto: 06/2019	Catéteres y Afines	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,15	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,145	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,1	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 080214 Vto: 07/2019	Dezeta S.A.	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,17	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,155	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,12	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 2198380 Vto: 01/2019	B/Braun	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,17	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,17	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,115	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20140415 Vto: 15/04/2019	Vicente Scavone y Cia	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,175	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,15	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,12	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*

Observación: C.M.I.: Cantidad de muestra insuficiente

Lic. Teodora Ben... Jefe del Servicio de Quirófano Central Reg. 2262

Abog. Luz de Fátima González Licitaciones - Gestión de Oferta DGPS

Lic. Norma Ortiz Reg. Prof. Nº 455

Abog. Julio César Mongelós Mat. C.S.J. Nº 36.122 Dirección Jurídica

*Las normativas internacionales indican realizar la medición de espesor en "Dedo", "Palma" y "Puño", siendo el espesor mínimo aceptable para "Dedo" y "Palma" mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para "Puño".

*Se recomienda una revisión de los límites de especificación definidos en el PBC, adecuandolo a los requerimientos de las normas ASTM u otras normativas similares aplicables

*La evaluación de los resultados fue realizada tomando en cuenta los requisitos de la Norma ASTM a pedido de la Comisión.

*Todas las medidas que se informan en este reporte, fueron realizadas sobre un par de guantes.

Oferentes Guantes Quirúrgicos Estériles N° 7½ - SVE 20/15 "Adquisición de Guantes estériles".

Item	Producto	Lote y Vencimiento	Oferente	Ensayos Analíticos		Valor Reportado	Requerimientos según Norma ASTM	Resultado
3	Guantes quirúrgicos estériles N° 7 ½. En sobre x 1 par	Lote: 201409 Vto: 09/19	Scarpe	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,185	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,16	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,115	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20130920 Vto: 09/16	Chaco	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,135	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,13	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,1	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20150114 Vto: 12/01/2018	Prosalud	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,17	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,14	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,105	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 203003829SPZA Vto: 06/2019	Catéteres y Afines	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,16	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,145	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,105	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 080214 Vto: 07/2019	Dezeta S.A.	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			

Abog. Lucía Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta

Lic. Norma E. Ortiz Q.
Reg. Prof. Nº 455

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

Lic. Sandra Ibarra
Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Compras
D.A.S.

					Dedo	0,145	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,135	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,1	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 2198375 Vto: 01/2019	B/Braun	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,18	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,175	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,12	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20140415 Vto: 15/04/2019	Vicente Scavone y Cia	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,18	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,15	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,12	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*

Observación: C.M.I.: Cantidad de muestra insuficiente

*Las normativas internacionales indican realizar la medición de espesor en "Dedo", "Palma" y "Puño", siendo el espesor mínimo aceptable para "Dedo" y "Palma" mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para "Puño".

*Se recomienda una revisión de los límites de especificación definidos en el PBC, adecuandolo a los requerimientos de las normas ASTM u otras normativas similares aplicables

*La evaluación de los resultados fue realizada tomando en cuenta los requisitos de la Norma ASTM a pedido de la Comisión.

*Todas las medidas que se informan en este reporte, fueron realizadas sobre un par de guantes.

12- CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

EMPRESA	MARCA	PROCEDENCIA	ORIGEN
CHACO	PARAGUANTE	CHINA	CHINA
DEZETA	NET-CARE	INDIA	NARAG MEDICAL LTD
CATÉTERES Y AFINES	NIPRO	USA	MALASIA
SCARPE	BEIJI	CHINA	CHINA
VICENTE SCAVONE	NIPRO P/LA N° 7, SQL 71/2 Y 8	JAPON/USA/CHINA/BRASIL/TAINLANDIA/INDONESIA/MALASIA	JAPON/USA/CHINA/BRASIL/TAINLANDIA/INDONESIA/MALASIA
B-BRAUN	B.BRAUN	ALEMANIA	VASCO
PROSALUD	EASTMARK	CHINA	CHINA

Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGRS

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	Chaco Internacional S.A.	Dezeta S.A.	Cateteres y Afines S.A	Scarpe S.R.L.	Vicente Scavone & Cia Ceisa	Prosalud Farma S.A.
Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex; 270 mm de longitud, variación +10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio, hasta el borde del puño, grosor mínimo de 0,2 a 0,3 mm	Par	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM
Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, 280 mm de longitud, variación +10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio, hasta el borde del puño, grosor mínimo de 0,2 a 0,3 mm	Par	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM
Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex; 270 mm de longitud, variación +10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio, hasta el borde del puño, grosor mínimo de 0,2 a 0,3 mm	Par	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM	CUMPLE de acuerdo a la Norma ASTM

16.RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

Que, de conformidad al Memorándum DBS/OBS/Nº 187/2015 de fecha 29 de abril de 2015, esta Comisión Evaluadora de Ofertas ha realizado nuevamente una verificación de todos los requisitos legales, técnicos y de capacidad de todas las ofertas presentadas y concluyó que si bien el informe del Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos (GS/DAS/UCCPM N° 076/2015, de fecha 16 de abril de 2015) refiere que las muestras cumplen con el requisito de espesor según la norma ASTM, la misma no concuerda con lo establecido en las bases del llamado cuyas especificaciones fueron confeccionadas de acuerdo a lo dictado por el Cuadro Básico de Dispositivos Médicos, por tanto se recomienda Declarar Desierta la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 20/15 "*ADQUISICIÓN DE GUANTES ESTERILES PARA EL IPS*"**, en base a lo dispuesto en el artículo 30 inciso "b" que textualmente expresa: ***"...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...".-***

Cabe aclarar que los miembros de esta comisión evaluadora, el Lic. Diego Ramírez Ferreira, Abg. Luz de Fátima González Villamayor representantes de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el Abg. Julio César Mongelós por la Dirección Jurídica, nos apartamos del Informe Técnico, expuesto por las Lic. Norma Elizabeth Ortiz Quintana y Lic. Teodora Benítez Fernández (miembro fijo), por la Gerencia de Salud, debido a que los productos ofertados por los oferentes no se ajustan (No cumplen) con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.-

ITEM N° 1: GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 ESTÉRIL: con Especificación Técnicas: Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex; 270 mm de longitud, variación +10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio, hasta el borde del puño, **grosor mínimo de 0,2 a 0,3 mm**.-

ITEM N° 2: GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N° 8 ESTÉRIL: con Especificaciones Técnicas: Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, 280 mm de longitud, variación +10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio, hasta el borde del puño, **grosor mínimo de 0,2 a 0,3 mm**

ITEM N° 3: GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 1/2 ESTÉRIL: con Especificaciones Técnicas: Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex; 270

Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Ofertas

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

mm de longitud, variación +10 mm a ser medido desde el extremo superior del dedo medio, hasta el borde del puño, **grosor mínimo de 0,2 a 0,3 mm**

El grosor mínimo solicitado para los 3 (tres) ítems es de 0,2 a 0,3 mm. Conforme a lo establecido en el Cuadro Básico de Dispositivos Médicos vigente, aprobado por Resolución del Consejo de Administración y al cual debemos ceñirnos a cabalidad.-

DISIDENCIA

Los Representantes de la Gerencia de Salud, en su informe técnico manifiestan cuanto sigue: "…el informe en referencia a las evaluaciones de los guantes: Que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, más con los resultados emitidos por Control de Calidad, la evaluación fue realizada tomando en cuenta los requisitos de la Norma ASTM, que es una Norma Internacional que indica realizar la medición del espesor de los guantes.
Se aclara que en fecha 16/04/15, solicita la Lic. Norma Ortiz, por correo electrónico a la Unidad de Control de Calidad (Dr. Carlos Velázquez), el método de la norma ASTM para medir el espesor de los guantes. Y de acuerdo al informe recibido, todas las empresas que se presentaron cumplen de acuerdo a las Normas ASTM.
Se adjunta correo enviado.
La parte técnica sugiere la adjudicación de los mismos, debido a la naturaleza del producto y la necesidad de contar con el mismo, debido al stock cero y el cumplimiento de las Normas Internacionales".
La Norma ASTM, es una norma por la que se rige para la fabricación de guante estéril.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma E. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica
……
Lic. Norma Elizabet Ortiz Quintana
Representante de la Gerencia de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelos
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica
……
Abg. Julio Cesar Mongelos Rojas
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
……
Abg. Luz de Fátima González
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Teodora Benítez
Enf. Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262
……
Lic. Teodora Benítez Fernández
Gerencia de Salud (Miembro Fijo)

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
……
Lic. Diego Ramírez Ferreira
Miembro DNCP